



Sistema Nacional de Programación Multianual y
Gestión de Inversiones



Instructivo para el registro de criterios de priorización

Enero 2024



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



BICENTENARIO
PERÚ
2024

Instructivo para el registro de criterios de priorización

El presente instructivo tiene como objetivo principal brindar las pautas necesarias para realizar el registro de la consistencia de la cartera de inversiones del Programa Multianual de Inversiones.

Para más información ingresar a la sección de Manuales e Instructivos del MEF, a través del siguiente QR:



Número:
2

Coordinación general:
Dirección de Seguimiento y Evaluación de la Inversión Pública

Fecha:
Enero 2024

Contenido

I.	Registro de los Criterios de Priorización (CP)	4
<p>En esta sección se señalan los pasos a seguir para iniciar el registro de los criterios de priorización en la aplicación del Módulo de Programación Multianual de Inversiones (MPMI)</p>		
II.	Registro de los CP a cargo de los Sectores	4
<p>En esta sección se explica el procedimiento que deben seguir los Sectores para realizar el registro de los criterios de priorización metodológicamente validados por la DGPMI; enfatizando en el registro de los criterios de priorización específicos del Sector.</p>		
	2.1. Criterios generales obligatorios.....	4
	2.2. Criterios generales opcionales	5
	2.3. Criterios de priorización específicos	5
III.	Registro de los CP a cargo de gobiernos regionales y locales	6
<p>En esta sección se explica el procedimiento que deben seguir los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para realizar el registro de criterios de priorización subnacionales.</p>		
IV.	Registro de la aprobación de los Criterios de Priorización (CP)	9
<p>En esta sección se explica la última etapa del proceso de registro de criterios de priorización, señalando el procedimiento a seguir para registrar la aprobación de los criterios de priorización en el MPMI.</p>		

Gráficos

Gráfico N.º 1.	Inicio del registro de criterios de priorización	4
Gráfico N.º 2.	Criterios de priorización sectoriales	5
Gráfico N.º 3.	Guardar registro	6
Gráfico N.º 4.	Lista de servicios para seleccionar criterios de priorización subnacionales	6
Gráfico N.º 5.	Registro de criterios de priorización subnacionales	7
Gráfico N.º 6.	Mensajes de confirmación y registro de la priorización	8
Gráfico N.º 7.	Registro de aprobación de criterios de priorización	9
Gráfico N.º 8.	Aprobación de criterios de priorización	10
Gráfico N.º 9.	Carga del documento de aprobación de los criterios de priorización	10
Gráfico N.º 10.	Proceso de registro de criterios de priorización	11

I. Registro de los Criterios de Priorización (CP)

- Para iniciar el registro de los criterios de priorización, se deberá realizar lo siguiente:
 - desplegar el botón **PMI en Programación 2025-2027**, b) seleccionar la opción **Criterios de Priorización**, y c) elegir la opción **Registro** (ver Gráfico N.º 1).

Gráfico N.º 1. Inicio del registro de criterios de priorización




II. Registro de los CP a cargo de los sectores

- El sector deberá registrar los criterios de priorización validados metodológicamente por la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI), de acuerdo con las siguientes pautas:

2.1. Criterios generales obligatorios

- Los criterios “Cierre de brechas” y “Alineamiento al planeamiento estratégico” tienen un peso establecido de 25 puntos cada uno. Por tanto, es importante considerar que:

 NO será necesario realizar ningún registro de los criterios generales obligatorios.

Instructivo para el registro de criterios de priorización

2.2. Criterios generales opcionales

- Se deberán registrar los pesos establecidos por el sector para los siguientes criterios: pobreza, población beneficiaria, ejecutabilidad presupuestal, presupuesto de inversión pública per cápita, impacto territorial, zonas vulnerables o de frontera y sinergias de inversión pública.



En el caso de que el sector no contemple alguno de dichos criterios, se deberá registrar 0 (cero).

2.3. Criterios de priorización específicos





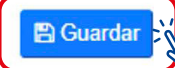
- Se deberá registrar la denominación y los pesos correspondientes a cada uno de los criterios sectoriales, considerando lo siguiente (ver Gráfico N.º 2):
 - Para agregar esta información, se pulsará el botón .
 - Si se desea modificar el criterio agregado, se pulsará el botón .
 - Si desea eliminar dicho criterio, se dará clic en el botón .

Gráfico N.º 2. Criterios de priorización sectoriales

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN		
CRITERIO	PESO	ACCIONES
GENERALES OBLIGATORIOS	50	
CIERRE DE BRECHAS	25	
ALINEAMIENTO AL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	25	
GENERALES OPCIONALES	0	
POBREZA	0	
POBLACIÓN BENEFICIARIA	0	
EJECUTABILIDAD PRESUPUESTAL	0	
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PÚBLICA PER CÁPITA	0	
IMPACTO TERRITORIAL	0	
ZONAS VULNERABLES O DE FRONTERA	0	
SINERGIAS DE INVERSIÓN PÚBLICA	0	
SECTORIALES	350	
PERTINENCIA DE LAS INTERVENCIONES	50	 
TOTAL	400	



Instructivo para el registro de criterios de priorización

- Una vez que se haya registrado la información correspondiente, se deberá pulsar el botón **Guardar** y se visualizará un mensaje de confirmación, donde se dará clic en la opción **Si** (ver Gráfico N.º 3).

Gráfico N.º 3. Guardar registro

i REGISTRAR CRITERIOS SECTORIALES

¿Desea guardar los criterios de priorización sectoriales?

No **Si**

III. Registro de los CP a cargo de gobiernos regionales y locales

- El registro de los criterios de priorización en los gobiernos regionales y gobiernos Locales consiste en la priorización de los servicios en los que tienen competencia, para lo cual el aplicativo MPMI mostrará dos listas de servicios. La primera lista corresponde a los servicios seleccionados por la entidad y la segunda a todos los servicios disponibles, de los cuales se podrán seleccionar aquellos servicios que formarán parte de la priorización (ver Gráfico N.º 4).

Gráfico N.º 4. Listas de servicios para seleccionar criterios de priorización subnacionales

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE SERVICIOS

* Arrastrar las filas de los servicios priorizados para ordenar.

Servicios priorizados	
	SERVICIO
1	AGRICULTURA:228 SERVICIO DE INOCUIDAD AGROPECUARIA
2	EDUCACION:311 SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL
3	EDUCACION:288 SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
4	SALUD:266 SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS

Primera Lista

Servicios disponibles	
	SERVICIO
1	AGRICULTURA:236 SERVICIOS DE GENERACIÓN DE INFORMACIÓN TÉCNICA PARA LA ZONIFICACIÓN FORESTAL
2	AGRICULTURA:263 SERVICIOS ECOSISTÉMICOS
3	AGRICULTURA:328 SERVICIOS DE CATASTRO, TITULACIÓN Y REGISTRO DE PREDIOS RURALES
4	AGRICULTURA:348 SERVICIO DE SANIDAD VEGETAL
5	AGRICULTURA:349 SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO
6	AGRICULTURA:418 SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO
7	AGRICULTURA:425 SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE
8	AGRICULTURA:434 SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA
9	AMBIENTE:221 SERVICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL Y LOCAL (INFORMACION AMBIENTAL, FISCALIZACIÓN AMBIENTAL, CERTIFICACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DE LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN)
10	AMBIENTE:238 ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS
11	AMBIENTE:263 SERVICIOS ECOSISTÉMICOS
12	AMBIENTE:324 BIEN PÚBLICO DE ESPECIES
13	AMBIENTE:354 SERVICIOS DE VIGILANCIA Y CONTROL EN LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
14	AMBIENTE:355 SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA
15	AMBIENTE:381 SERVICIO DE APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD

Segunda Lista

Eliminar **Guardar priorización de servicios** **Agregar**

Instructivo para el registro de criterios de priorización

Gráfico N.º 6. Mensajes de confirmación y registro de la priorización



? ¿Una vez guardado el registro de los criterios de priorización subnacionales, es posible modificarlo?

El caso de Luisa, usuaria de la OPMI de una provincia y encargada del registro de los criterios de priorización, podría ayudar a responder esta pregunta.

The illustration shows a woman sitting at a desk with a laptop. A speech bubble from her says: 'Luego de guardar el registro de los criterios de priorización de mi provincia, me percaté que olvidé priorizar uno de los servicios disponibles. Y cuando quise arreglar mi error, me salió este mensaje.' (After saving the record of prioritization criteria of my province, I realized I forgot to prioritize one of the available services. And when I wanted to fix my error, this message came out.)

In the background, there is a screenshot of an 'Error' dialog box with the message: 'El registro de criterios de priorización está cerrado.' (The record of prioritization criteria is closed.) and an 'Aceptar' (Accept) button.

Entonces, Luisa se dio cuenta que, una vez guardado el registro de los criterios de priorización, este se cierra y no permite agregar ni eliminar servicios. No obstante, es posible desplazarlos hacia arriba o hacia abajo y reordenar su priorización. Luisa concluyó que:

Instructivo para el registro de criterios de priorización



El proceso de priorización de criterios subnacionales debe ser el resultado del análisis y la planificación, y su desarrollo deberá ser eficiente. Esto debido a que, una vez registrados no podrán ser modificados.

IV. Registro de la aprobación de los Criterios de Priorización (CP)

- Para el registro del documento de aprobación de los criterios de priorización, se deberá realizar lo siguiente: a) desplegar el botón **PMI 2025-2027**, b) seleccionar la opción **Criterios de Priorización**, c) elegir la opción **Aprobación** (ver Gráfico N.º 6).

Gráfico N.º 7. Registro de la aprobación de criterios de priorización



- Una vez pulsada la opción **Aprobación**, se visualizará una ventana donde se deberá hacer clic en el icono **+**. Esto permitirá cargar el documento de aprobación de los criterios de priorización (ver Gráfico N.º 7).

Gráfico N.º 8. Aprobación de criterios de priorización

The screenshot shows a software interface with a blue header bar containing the text 'MÓDULO DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES'. Below the header, there is a sub-header 'APROBACIÓN DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN'. The main area contains a table with the following columns: 'NOMBRE', 'NUMERO DOCUMENTO', 'FECHA DOCUMENTO', '+', and '-'. Two rows are visible in the table: 'Informe de validación metodológica DGPMI' and 'Resolución de aprobación del sector'. A red arrow points to a green checkmark icon in the '+' column of the second row.

NOMBRE	NUMERO DOCUMENTO	FECHA DOCUMENTO	+	-
Informe de validación metodológica DGPMI			+	-
Resolución de aprobación del sector			+	-



Para registrar la aprobación de los criterios de priorización, el documento seleccionado deberá estar en **formato PDF**. De lo contrario, el MPMI mostrará un mensaje de **Error**.

- Luego, se abrirá una ventana emergente en donde se deberá pulsar el botón **Seleccionar Archivo**. A continuación, se elegirá el archivo, indicando el número del documento y la fecha de este. Finalmente, se deberá dar clic en el botón **Guardar** y quedará registrado el documento de aprobación de los criterios de priorización (ver Gráfico N.º 8).

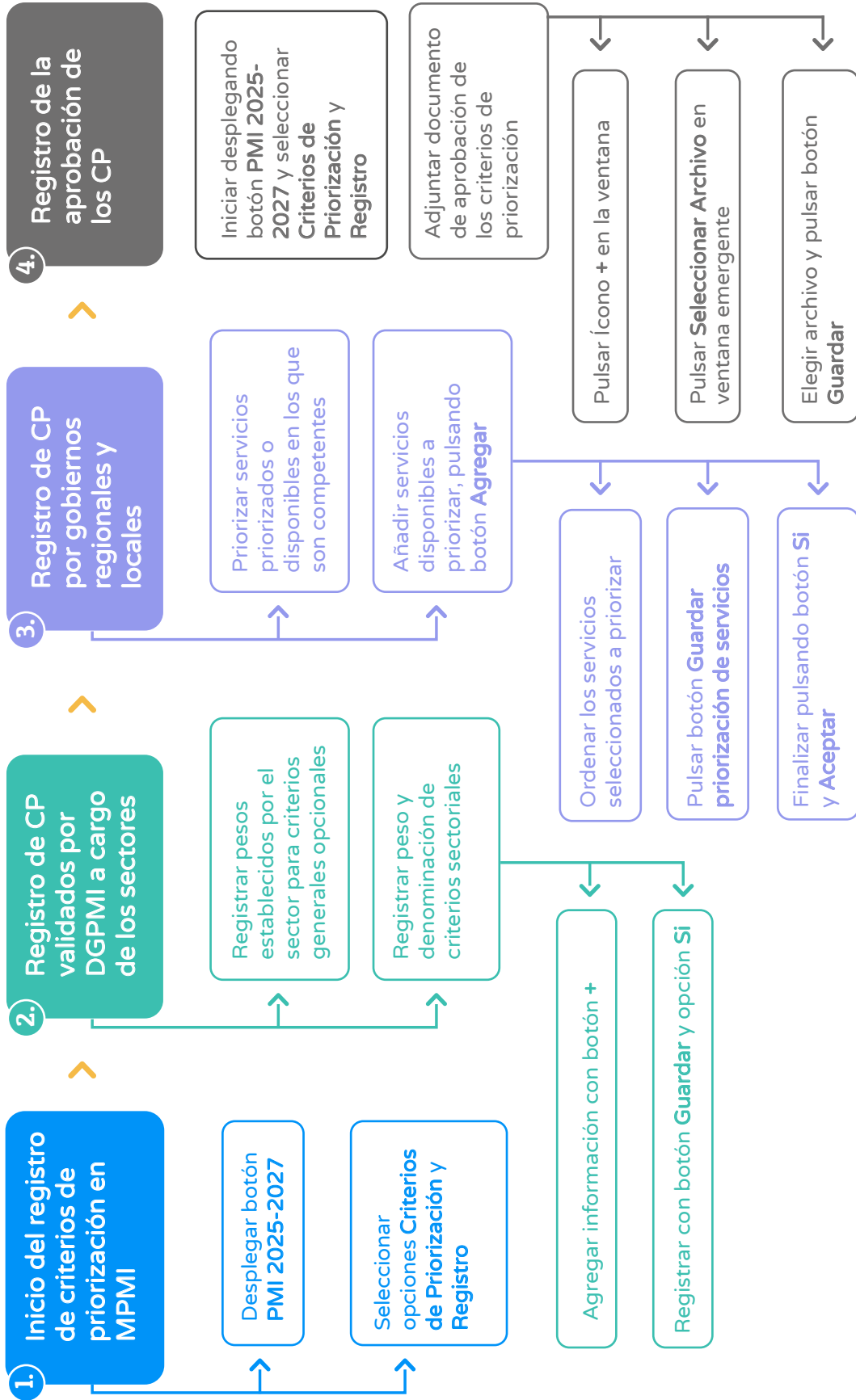
Gráfico N.º 9. Carga del documento de aprobación de los criterios de priorización

The screenshot shows a modal window with a close button (X) in the top right corner. The window contains the following elements: a button labeled 'Seleccionar archivo' with a red arrow pointing to it; the text 'Sin archivos seleccionados'; a text input field labeled 'Número de documento:'; a date picker labeled 'Fecha de documento:' with a red arrow pointing to it; a button labeled 'Seleccionar' with a red arrow pointing to it; and two buttons at the bottom: 'Guardar' (highlighted with a red box and a hand cursor) and 'Cancelar'.

En la siguiente página se podrá observar el Gráfico N.º 10 que resume el proceso de Registro de criterios de priorización.




Gráfico N.º 10. Proceso de Registro de Criterios de Priorización







MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS


 www.gob.pe/mef

 Jr. Junín 319, Lima 1 - Perú

 (511) 311 5930

Síguenos en:

 @MEF_Peru

 Ministerio de Economía y Finanzas - Oficial